DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,141.] BUENOS-AIRES, LUNES 30 DE MARZO DE 1835. [PRECIO 3rs.

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

MADRID, enero 20.—En la sesion del *Estamento de Sres. Procuradores*, estándose tratando de pasar aviso al Secretario del Despacho de la Guerra, dijo—

El Sr. *García Carrasco.* Habiendo venido el señor secretario del despacho de la Guerra, no hay ya para que discutir mi proposicion. Si tiene que dar cuenta de alguna cosa, puede hacerlo, si no, me reservo el derecho de manifestar algunas observaciones.

El Sr. *Ministro de la Guerra.* En parte alguna me hallo con mas placer que en el Estamento para poder hablar con franqueza y dar cuantas esplicaciones se me pidan y convengan al bien de la patria.

El Sr. *Marichalar.* Ya que ha venido el señor Ministro de la Guerra, no me opongo á que se le pidan esplicaciones, pero sí á que la sesion sea permanente.

El Sr. Vice-presidente dió á entender al señor Marichalar que en cierto modo quedaba retirada con la venida del señor ministro la proposicion del señor García Carrasco, y dió la palabra á este para que hiciese las observaciones que tuviese por conveniente.

El Sr. *García Carraco*: Antes de entrar en materia, sin embargo de que no parezca muy propio el hablar en cosas personales, creo conveniente el hacer la profesion de mis principios políticos, para que de ningun modo sean interpretadas mis palabras. Estos mis principios son: sostener el trono de Isabel II y el Estatuto Real con toda sus consecuencias. He defendido el trono cuando se hallaba vacilante, cuando no habia muchas personas que lo hiciesen, aunque mucha hubiese que lo deseasen, y despues he dejado á otros el recojer los favores que dispensa este mismo trono: sin embargo, siempre estoy resuelto á sostenerle con la misma enerjía y en todos los momentos por críticos que sean. Señores, en las circunstancias críticas en que nos hallamos, cuando toda la España y toda la Europa tiene fijos los ojos sobres la crisis de la nacion española, es indispensable recorrer la historia de los últimos meses para que el Estamento, teniéndola en consideracion, tome la parte que esté en sus atribuciones para mejorar la situacion del pais y la seguridad del trono. Es necesario que un Procurador, inviolable en sus opiniones, diga francamente la verdad, y no sucumba á consideraciones de ninguna especie. Desde que el señor ministro de la guerra ocupa la silla ministerial, ha habido acontecimientos de la mayor importancia: ha habido, segun la voz pública, segun los periódicos, y segun todas las personas que tienen algunas relaciones, disension entre los miembros del gabinete. A esto podrán responder los señores secretarios del Despacho. Se ha dicho que estas disensiones han provenido, como siempre sucede, del sistema que se debia ó no seguir por el ministerio. Se ha dicho que un individuo del gobierno trataba de asociarse con nuevos candidatos que reemplazasen á aquellos de sus compañeros que debian ser separados; y causa horror, señores, causa horror en las circunstancias actuales el decir qué candicatos designaba la voz pública. Se temia en consecuencia un sistema duro y feroz, se temia que fuese sorprendido el real ánimo de la Reina Gobernadora, que tantas y tan provechosas muestras ha dado siempre de estar unida á la nacion española por medio de sus representantes; y se decia que una camarilla, voz antigua y no de buen agüero en España, trataba de contribuir para apoyar los nuevos candidatos. Existe indudablemente un partido que quiere la intervencion estranjera; en este partido se halla uno de los candidatos que se han señalado para ese ministerio, y alguno de estos candidatos está en correspondencia con personas de alta categoria en Paris, personas que siempre han sido consideradas como enemigas de las libertades españolas, y asociadas al partido del deshonor y de la infamia. Si esto es asi (y puede acontecer que sea porque la opinion públiba, rara, ó acaso ninguna vez se equivoca) el Estamento ve que es imposible que el gabinete continúe del modo que está constituido. Yo bien sè que el Estamento no puede decir que la Reina Gobernadora elija tal ó cual ministro; pero en estas circunstancias estraordinarias puede presentar á S. M. el cuadro de la verdadera situacion del pais y de los riesgos que pueden correr las libertades patrias identificadas con el trono de su hija, porque es indudable que ese trono se unde sin la libertad. (Señales de aprobacion) Digo, pues, que siendo ciertos todos estos clamores, todos los temores que han anunciado los verdaderos patriotas, esa ansiedad pública que se ve en todas partes nacidas de esas disensiones que se dice haberse manifestado en el consejo de Ministros, parecia conveniente dirijir un mensaje á S. M. haciendo ver las circunstancias en que nos hallamos, y que seria conveniente que se compusiese el ministerio de hombres que marchasen sobre una misma línea. Es sabido, señores, qué en las últimas revoluciones de la Béljica y de la Grecia, en todos esos paises dominados por las potencias estrajeras, por la santa alianza que de hecho eviste todavia, en todas estas naciones, digo, se ha sacrificado la libertad del pais, habiendo intervenido dichas potencias estranjeras por medio de un protocolo, á lo que no han podido resistir por sus débiles fuerzas. Los acontecimientos de estos últimos dias, ademas de otros antecedentes que yo tengo, me sirven para saber que se trata de protecolizarnos: se trata un casamiento del hijo del desheredado infante D. Carlos con Doña Isabel. (Murmullos en la tribuna pública.) Esto, que á primera vista parece estraordinario, no se juzgará sin embargo imposible si se atiende á varios acontecimientos. Despues de la prolongacion de la guerra del norte, despues que en esas provincias se está derramando tanta sangre, ¿qué estraño seria que con pretesto de disminuir la efusion de esta se tratase tambien de protocolizarnos? Es necesario, pues, preveer esto antes, antes de que acontezca. Ya que he venido á parar á la guerra del Norte, diré que es estraño seguramente que no esté mas adelantado su término. De cierto no hay que culpar de esto al valiente ejército que pelea por la causa del trono y de la libertad, á los militares esforzados que conbaten diariamente con heroicidad, tomando á la bayoneta las posiciones mas formidables: tampoco puede dudarse de manera alguna del ilustre caudillo que manda aquel ejército, y que llevó allí la opinion pública: á pesar de la gravedad de los males que le aflijen y de los entorpecimientos que ha sufrido, debiera haber desaparecido la faccion del Norte por su valor, por su prestigio, por la confianza que en èl se tiene y que son garantes de esta verdad. Tengo entendido (y sobre esto quisiera que el señor ministro de la Guerra se sirviese contestarme) que de algunos dias á esta parte se entorpecen las operaciones del general Mina. Yo llamo entorpecer el querer entrometerse en movilizar las tropas de una parte á otra, el querer entenderse directamente con las divisiones. Así no se puede operar, y parece que se quiera de proposito prolongar aquella lucha desairando al ilustre caudillo que manda en esas provincias. La enfermedad que padece lo priva seguramente de toda lá enerjía que necesitan aquellos movimientos; pero para remunerar esa pérdida, creo que el general ha perdido al gobierno 8 ó 10 mil hombres ademas de las tropas que ya tiene á su mando, y segun se dice hace esto ya 15 ó 20 dias. Se ha hablado mucho de que se han comunicado órdenes sobre el particular, pero el resultado es que no ha habido nada de positivo. Se dice tambien que se va á organizar un ejército de reserva en Burgos; y se dice mas; que la Reina Gobernadora iría á dicha ciudad. ¿A qué todas estas dilaciones, señores, habiendo un general que inspira tanta confianza? ¿A qué estos entorpecimienio? ¿Por qué pasado estos quince dias no debian estar estas fueryas en las fronteras de Navarra? Juzgo que no podrá responder el señor ministro de la Guerra á todos estos cargos. Se ha habiado tambien, lo han dicho los periódicos, se ha referido en todas las sociedades de Madrid, y en las cartas de las provincias no se se habla de otra cosa, que de lo que se trata es la intervencion estranjera. Al considerar esta cuestion yo, no solo como procurador, sino como español, diré que la sangre arde en mis venas, que me estremezco al considerar un recurso tan deshonroso. ¿De qué recursos se han echado mano antes llegar á ese estremo? ¿Se ha convocado esa milicia urbana para contribuir á dar cabo de la guerra cívil? ¿Se han pedido algunos recursos extraordinarios al Estremo? No señor: lo que sea ha hecho es estar desacreditando al general Mina; representarle como postrado en una cama; se ha querido que no coja los laureles de que es acreedor; mas á pesar de todo debemos descansar en su acreditado valor y pericia y en el celo de la Reina Gobernadora. Pero es necesario tambien que el Estamento represente á S. M. la necesidad de que vayan esas tropas inmediatamente á las provincias del Norte. Voy ahora á llegar, con mucho sentimiento mio, á acontecimientos que juzgo de la mayor consecuencia; á los acontecimientos digo de estos dias. Se ha visto un batallon insubordinado, se le ha visto apoderarse de un cuerpo de guardia, y aun cuando no ha dado gritos subersivos, puesto que segun dicen todos gritaban: viva Isabel II y la libertad, sin embargo, el hecho de insubordinacion nada tiene que ver con esas voces de patriotismo. ¿Qué medidas ha tomado el señor secretario del despacho de la Guerra para evitar esta insubordinacion, insubordinacion que no habria yo estrañado fuese general en todo el ejército con las voces que han cundido de intervencion estrangera? Pues qué esa Guardia real que se está cubriendo de laureles, ese ejército permanente y esa milicia urbana despues tantos sacrificios, ¿habrian de ser humillados hasta el punto de hacerles confesar tácitamente el no poder con la faccion que es un puñado de hombres? Digo que no hubiera estrañado una insubordinacion mayor si el ejército se hubiese persuadido de que se trataba realmente de la intervencion estrangera. Volviendo, pues, al hecho del batallon insubordinado, se dice que antes de ayer á las cinco de la tarde el Sr. ministro de la Guerra sabia todo lo que debia suceder. Si esto es asi, el señor ministro de la Guerra es responsable de toda la sangre que se ha derramado, de la sangre de ese ilustre general que ha muerto vilmente asesinado y de toda las desgracias que hayan podido sobrevenir de resultas de semejante horror. Si este hecho es cierto, repito, merece que se le exija la mas severa responsabilidad. Felizmente se ha podido restablecer la tranquilidad pública, beneficio debido á la milicia urbana y demas tropas de la guarnicion; pero sin embargo, es necesario precabernos para lo sucesivo de acontecimientos semejantes: el descontento es general; todas estas voces que han cundido respecto de intervencion estrangera, de ese funesto casamiento, de ese entorpecimiento en los militares del ejército de Navarra, producen su efecto en la opinion pública, y en los gobiernos representativos es necesario vivir con ella: un ministro no puede ser dèspota en semejantes gobiernos. Yo desearé que el señor ministro de la Guerra satisfaga completamente á los hechos que he manifestado y á los cargos que he dirijido, lo deseo vivamente, aunque estoy persudido q' á varios de ellos no lo podrá hacer. No quiero molestar mas la atencion del Estamento; diré solamente que despues que haya concluido esta discusion, y segun haya sido la respuesta del señor ministro, haré una proposicion formal para que se dirija á S. M. un mensaje en que se manifieste que el gabinete actual no puede continuar del modo que está costituido sin que peligre su trono y la libertad de la patria. Me reservo formalizar luego esta proposicion, mas si no se me ha de permitir hablar despues, lo haré ahora.

El Sr. *Vice-presidente*: Ya sabe V. S. lo que le permite el reglamento.

El Sr. *García Carrasco*: Pero sino me permito hablar dos veces sobre una misma materia podré hacer una proposicion.

Varias voces: sí, sí.

Sr. García Carrasco concluyó diciendo que es indispensable que el Estamento se revista de la mayor energia para evitar los peligros que amenazan al trono y á la libertad, y que pueden dar cabo de ambas cosas sino se adoptan medidas prontas y aportunas.

El Sr. *Ministro de la Guerra*: (*Continuará*)

INTERIOR.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 30 de marzo de 1835.

BUQUES INGLESES

Bergantin *María Cecilia*, capitan Vionneo, á Rezabal, hermanos, cargando para Cadiz.
Bergantin *Spencer*, capitan Wilson, á Rennie, Macfarlane, cargando para Liverpool.
Bergantin *Ann Wise*, capitan Rennie, á Lafone Robinson cargando para Liverpool con escala en Montevideo.
Barca *I. O*, capitan Barnes, á Mc. Crackan Jamieson, cargando para Liverpool, con escala en Montevideo.
Bergantin *Sea Nymph*, capitan Smith, á la órden, cargando para Londres.
Bergantin *Camerton*, capitan Brown, á Alfredo Barber, cargando para Liverpool.
Barca *Secret*, capitan Hocquard, á Dickson y Ca, cargando para Valparaiso.
Barca *Argentina*, capitan Kelso á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Findon*, capitan Frost, á Rodger Breed y Ca., anunciado para Liverpool.
Bergantin *Brillant*, capitan Rodgerson, á Brownell Stegmann, descargando.
Bergantin *Mary Queen of Scotts*, capitan Kelly, á Lezica hermanos, descargando.
Bergantin *Asia*, capitan Bloomfied, á Rennie y Macfarlane, descargando.
Barca *Tynewald*, capitan Porteus, á Carlos Tayleur, descargando.
Bergantin *Cicely*, capitan Sewell, á Parlane Macalister, anunciado á flete.
Bergantin *Rapid*, capitan Robertson, á Lafone Robinson, descargando.

NORTE AMERICANOS.

Bergantin *Paulina*, capitan Clark, á Zimmermann Frazier, cargando para Nueva York.
Bergantin *Napoleon*, capitan Cushion, á Davison Milner, cargando para Boston.
Bergantin *Calliope*, capitan Bates, á Zimmerman, Frazier, en venta.
Bergantin *Hampton*, capitan Camerais a Zimmermann Frazier, descargando.
Fragata *Glide*, capitan Townsend, á Zimmermann Fracier, descargando.
Bergantin *Dawn*, capitan Purbek, á Zimmermann Fracier, descargando.

FRANCESES.

Barca *Paraguay*, capitan Coutard, á D. Cristobal Brost, cargando para Havre de Gracia
Bergantin *Herminie*, capitan Soret, á Poucel y Ca., cargando para Havre de Gracia.
Bergantin *Courrier de Guatemala*, capitan Guilbert, á Guerin Seris y Ca., descargando.

SARDOS

Polaca *Themistocles*, capitan Morello, a Felipe Lavallol, cargando para Barcelona y Génova.
Polaca *Carlos Alberto*, capitan Pertego, a Zumaran, Treserra, cargando para Génova.
Bergantin *Temistocles*, capitau Chiappe, á F. Lavallol, descargando.
Bergantin goleta *Nuestra Señora de la Asumpta*, capitan Durante, á D. Felipe Llavallol, descargando.
Bergantin *Temlstocles*, capitan Chivasco, á Amadeo Caprile, descargando.
Polaca *Nostra Signora dil Rosario*, capitan Schiffini, á P. A. Plomer, descargando.
Bergantin goleta *Francisca Catalina*, capitan Bozzano, á Ortiz Basualdo, descargando.
Bergantin *Nuestra Señora de la Misericordia*, capitan Rocatagliatte, á Amadeo Caprile, descargando.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Raggio, á Manuel Maza, descargando.
Bergantin goleta *Spartano*, capitan Galeano, á Zumarán Treserra, descargando.

SUECO.

Bergantin *Systrarne*, capitan Hallberg, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para Bahia.
Bergantin *Ellide*, capitan Juell, á Zimmermann Fracier, descargando.
Bergantin *Susea*, capitan Godburgsen, á Zimmermann Fracier Ca., descargando.

BREMENSES.

Fragata *Alexander*, capitan Marcus, á Lezica, hermano, cargando para la Habana.
Bergantin goleta *Johanna*, capitan Sayemuhl, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Barca *Wanderer*, capitan Schilikting, á Zimmermann Frazier, cargando para la Habana.

HAMBURGUESES.

Bergantin *Julian Elizabeth*, capitan Bock, a Lezica, hermanos, cargando para Cowes, donde recibirá órdenes.
Bergantin *Exile*, capitan Hosenson, á Klick, descargando.
Barca *Gloria Deo*, capitan Schieldevup, á J. J. Klick, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta, *Deidade*, capitan Martinez, á Ramos, cargando para Rio Grande y Puerto Alegre.
Zumaca *Pensamiento Feliz*, capitan Labrador, á M. A. Ramos, despachado para el Rio Janeyro

BUQUES DE GUERRA.

Bergantin de S. M. B. *Sparrowhawk*, capitan C. Pearson, de 16 cañones.

CASA DE REPRESENTANTES.

SEÑORES REPRESENTANTES.

La Comision especial ha examinado los registros de las once Parroquias de la Ciudad y escrutinio general practicado con arreglo al H. Decreto de 23 del corriente; y ha visto que todo se ha verificado en la forma en él prevenida.

Del escrutinio resulta que han sido 9520 los individuos que han espresado su opinion, respecto de la Ley de 7 del presente, de los cuales solo 4 han disentido de ella.

La Comision no puede dejar de llamar la atencion de los SS. RR. ácia el crecido número de concurrentes que ha te-

dino este solemne acto: él ha demostrado el interes que toma toda la poblacion en que de una vez se ponga término á los males que aquejan á la patria; y la uniformidad con que se han pronunciado conformes con la Ley precitada de 7 del corriente prueba evidentemente que V. H. obró al dictarla en consonancia con la opinion general.

La Comision felicita á V. H. por el acierto con que dictó aquella importante resolucion; y le es muy satisfactorio que el resultado de la prueba de la opinion que solicitó el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas en su nota de 16 del corriente ponga de manifiesto que el voto de los Señores Representantes haya sido la espresion del sentimiento público; estableciendo la certidumbre de que al encomendar ellos la suma del poder público al Brigadier General Rosas han llenado uno de sus primeros deberes—satisfacer la volutad de todos sus comitentes.

Solo resta á la Comision para llenar cumplidamente el encargo que se le encomendó por V. H. al pasarle la nota del 16 del Gobernador electo, espedirse sobre la reconsideracion en Sala plena de la citada Ley de 7 del corriente; y á este objeto tiene el honor de someter al juicio de los Señores Representantes el adjunto Proyecto de Decreto que sostendrán los miembros de la Comision.

Dios guarde á los Señores Representantes muchos años.

Felipe Arana.
Lucio Mancilla.
Agustin F. Wright.
Angel Pacheco.
Agustin Garrigos.

PROYECTO DE DECRETO.

1°. La Sala de Representantes en su actual plenitud reconsiderará el dia... del corriente, á las 11 de la mañana, la Ley sancionada el 7 del mismo sobre la eleccion de Gobernador y Capitan General de la Provincia.

2. No se dará principio á la Sesion hasta tanto que ó todos los Diputados se hallen presentes, ó recibido por escrito los correspondientes avisos de los que falten, espresando en ellos al causa de su inasistencia.

3. Cualquiera de los Sres. Diputados al transmitirlo al Sr. vice-Presidente 1°. de la H. Sala adjuntará su voto por escrito sobre cada uno de los artículos de la citada Ley, que será computado por el Secretario al tiempo de anunciar la resolucion de la H. Sala.

4. El vice-Presidente 1°. de la H. Sala transcribirá este Decreto á todos los Sres. Diputados, sin omitir los licenciados, para su puntual cumplimiento.

Arana—Pacheco—Mancilla—Wright—Garrigós.

El Presidente de la Mesa central Escrutadora.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Vice-presidente 1° de la H. Sala.

Tengo el honor de pasar á manos del Sr. Vice-presidente 1.° de la H. Sala de RR. los registros de los sufragios prestados por los ciudadanos de conformidad á la Ley de 23 del presente; el escrutinio general, que acaba de tener lugar con el resultado por mayoría conformes á la Ley de 7 del presente de nueve mil trescientos diez y seis votos, y la acta respectiva para los fines convenientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

INOCENCIO ESCALADA.

En Buenos Aires, á 28 de Marzo de 1835, reunidos en la Sala del Superior Tribunal de Justicia, á las 7½ de la noche, presidido el acto por el Juez de Paz de la Catedral al Norte D. Inocencio Escalada, los Jueces de Paz de las once Parroquias de la ciudad, con sus respectivos acompañados, se procedió al escrutinio general de los votos emitidos por los ciudadanos en cumplimiento de la ley de 23 del corriente, y resultaron nueve mil trescientos diez y seis votos, conformes con la ley de 7 del presente, y cuatro disconformes con ella, segun todo consta de sus respectivos registros que entregaron en el acto para lo demas que corresponde, firmándolo, de que yo el presente escribano de Cámara doy fé.

Inocencio Escalada	Manuel Rivero
Manuel Maestre	José María Pinto
Juan Ovalle	Francisco de Bursaco
Mariano Lorea	Julian Gonzalez
Gabriel Ferreira,	José Marzano
Antonio Viera	Gavino Palacios
José Olaguer Feliú	Juan del Pino
Sebastian Oñaederra	José María Wright
Miguel Ravelo	José Manuel Zea
Isidoro Peralta	Julian Vivar
José María Gaete	Miguel Planes

Ante mí—Fernando Baiz Escobar.

Comandante accidental de la 1.ª compañía del escuadron de línea número 3.

Campamento en Guamini, Marzo 24 de 1835
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

Al Sr. Comandante General de campaña Ilústre Restaurador de nuestras Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

El que suscribe tiene la honrosa satisfaccion de poner en conocimiento de V. S. q' en cumplimiento de sus órdenes superiores, habiendo tenido noticias ciertas, del paradero de Llanquetruz, y sus indios, q' tanto han perjudicado en las provincias hermanas del interior, convinimos con los caciques amigos, marchar al ataque como lo verificamos el 26 del próximo pasado, con 85 individuos de tropa y el cacique Cañiuquir al mando de 190 indios, en direcion al Naguel-Mapu, caminando precipitadamente para no ser sentidos, por algunos de los indios enemigos que tienen sus guaridas entre los médanos del tránsito. El 4 llegamos á la Laguna del Fuego, donde agarramos cinco indios que andaban en boleadas. Estos nos dieron noticia de hallasse Llanquetruz en el campo del Tigre y Pichun su hijo con sus tolderías en Caiclure. El 5 marchamos internándonos en los montes dejando el camino á la derecha, y paramos á media noche, de donde caminamos el 6 á la madrugada y campamos en otro médano para dar descanso á las caballadas que estaban bastante trasijadas.

Allí convinimos dividir la fuerza para lograr sorprender al enemigo, sin que pudiesen escapar algunos, y al efecto caminó el mayor graduado D. Felix Carabajal, con el lenguarás mayor capitan D. Eugenio Bustos, el Teniente graduado D. Francisco Pereira, y el alferez Baldeveinto, al mando de cuarenta y tres soldados, y los Caciques Guaiquil y Alon, con la mitad de los indios, á atacar á Llanquetruz; y el que subscribe marchó con el capitan graduado D. Francisco Bernal, el teniente segundo D. Francisco Vazquez, el teniente graduado de milicias D. Pedro Roldan, y el resto de la tropa, mas el cacique Cañiuquir, con la otra mitad de los indios, con direccion á los toldos de Pichun, hijo de Llanquetruz. Despues de haber marchado como tres leguas, hicimos alto, abrigados de un gran bajo de donde mandamos dos bomberos, quienes nos dijeron á su regreso que los enemigo no se habian movido, y que estaban en perfeta tranquilidad.

En seguida salieron los bomberos por segunda vez, y poco antes de entrarse el sol trajeron un indio prisionero, quien confesó haberlo mandado Pichun á ver que polvadera era la que habia visto un cautivo, que estaba pastoreando unas vacas, y que los habia puesto en gran cuidado, agregando él mismo que los enemigos no creian ser atacados, por la mucha distancia en que se hallaban.—La noche del seis marchamos hasta ponernos muy cerca de las tolderias, esperando la madrugada del siete para cargarlos como se efectuó.—Desgraciadamente por aviso del cautivo se habian puesto en fuga los dos caciques enemigos citados, abandonando sus familias, y la poca hacienda que tenian, todo lo que quedó en nuestro poder. En el acto que aclaró despues que mudamos caballos, por las rastrilladas que dejaban fueron perseguidos y acuchillados hasta donde no pudieron mas nuestros caballos.

El resultado de esta jornada ha sido haberse logrado contar ciento treinta y tres indios muertos, y sesenta y siete chinas, quedando en nuestro poder prisioneros los caciques Guichel, Lamen y su hijo Antil, trescientas cincuenta y tres chinas, treinta y cuatro cautivos cristianos de ambos sexos, (que conduce el capitan Bernal hasta la Guardia del Monte) dos mil ovejas, como trescientas cabras, doscientas vacas y ciento treinta y dos caballos.

No nos ha sido posible, Sr. General, haber hecho mucho mas, por habérseles destruido los caballos á los indios amigos, que aun á nuestro regreso me ha sido preciso auxiliarlos diariamente con los nuestros para sus marchas.

Por nuestra parte no hemos tenido mas desgracia que la de haber salido herido el soldado Luis Olgin, y treinta y seis caballos que se cansaron por la rapidez de nuestras marchas á la ida.

Permítame V. S. recomendar los oficiales y tropa, y en particular, al Capitan Bustos y cacique Alon, por su mucha actividad, y pulso con que trabajan en cumplir con las órdenes de V. S.

Tengo con este motivo la satisfaccion de felicitar á V. S. saludándole con el mas profundo respeto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

RAMON MAZA.

EL DIARIO.

Hoi se ocupó la H. Sala de considerar el dictamen de la comision especial, que fué sancionado con algunas ligeras variaciones. Por ser avanzada no damos una idea detallada de la discusion.

Se ha designado el dia 1°. de abril para la reconsideracion de la Ley de 7 del corriente.

MENDOZA. El 8 del corriente se verificó la eleccion de Gobernador y Capitan General de la Provincia por el trienio legal. Para este objeto la H. S. de RR. se habia reunido en doble número con arreglo á la ley de 15 de Noviembre de 1827. Practicado el escrutinio resultó el Sr. Coronel D. Pedro Molina con 37 votos, y el Sr. D. Justo Correas con 2, recayendo por consiguiente en el primero, quien prestó la misma noche el juramento de estilo, y quedó hecho cargo en propiedad del mando que habia desempeñado provisionalmente.

PROCLAMA.

CIUDADANOS:

El Gobierno ha recibido con esta fecha la infausta noticia de haber sido asesinado por una partida incognita en el parage de Sinsacate, jurisdiccion de Córdoba, el ilustre y benemérito General D. Juan Facundo Quiroga. La muerte violenta de este digno Gefe, sosten del órden y de la libertad, si bien es un suceso lamentable, debe ser la reseña que empeñe vuestros esfuerzos para mantener en nuestra provincia el órden, la paz y tranquilidad, bienes primordiales á que mas que nunca debemos aspirar, si queremos conservar nuestra patria.

CIUDADANOS: El Gobierno está dispuesto á sostener de un modo inalterable el órden que ha sabido conservar hasta hoy, y ningun acontecimiento le hará desviarse del sendero de la justicia, y de continuar la marcha franca que ha seguido ayudado del esfuerzo de los buenos.

COMPATRIOTAS: Aun humea la sangre de un millon de víctimas sacrificadas al impulso de una cuchilla feroz..... la guerra. Ella ha destruido vuestras fortunas: ella os ha reducido á un estado de nulidad absoluta: que os sirva de leccion, ciudadanos, para economizar en adelante la sangre de vuestros hermanos. Orden, confraternidad, union es lo único que el Gobierno exige de vosotros para aseguraros una completa tranquilidad.

Mendoza, Febrero 24 de 1835.

PEDRO MOLINA.
Pedro José Pelliza.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico la siguiente observacion, que no tiende mas, sino á desvanecer una equivocacion, que he visto en un comunicado, que ha aparecido en la Gaceta Mercantil de hoi, firmado por el señor D. Juan José Bosch.

Este señor dice, que fué á votar á la mesa escrutadora de la Parroquia de la Catedral al Sud; en esto sufre una grande equivocacion, pues no ha ido á dicha Parroquia á prestar voto alguno, pues que ni tampoco le pertenece, asi es que hago presente esto, para que si ha sido equivocacion de la imprenta, ó de dicho señor, sea desvanecida.

Uno de los que presidió la mesa del Sagrario del Sud.

POLICIA.

MARZO 28.

ESTADO DE LOS CORRALES.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen*
Norte......	78 ...	..	78 ...	
Sud........	273 ...	163 ..	126 ...	310
Oeste......	12 ...	..	8 ...	4
	363	163	213	314

MARZO 29.

ESTADO DE LOS CORRALES DE ABASTO.

Departamentos.	*Existencia.*	*Introduc.*	*Muert.*	*Existen.*
Norte.......	...	261 ..	102 ..	159
Sud........	310 ...	190 ..	155 ..	316
Oeste.......	4 ...	56 ..	44 ..	16
	314	507	301	491

Correspondencia venida hoy de Montevideo en el paquete ADELAIDA.

Andres A. Gomez	Julian Boado
Antonio Trelles	José G. Lezama
Vicente Montero	Luis Mazariegos
Benancio Soriano	Luis Arrasceta
Benito Ramirez	Maria F. Duarte
Chamussi	Manuel Santos Cunka
Flora Costales	Maria J. Aldao
Francisco Urdeñana	Manuel D. Vico
Fasquel	Manuel P. del Cerro
Francisco L. de la Barra	Miguel Ogando
Felix Tiola	Meliton Lima
Francisco Borrut	Nicolasa Anaya
Francisca Martinez del Campo	Nemesio Sotilla
Juan Coelho Guedes	Narciso A. Martinez
José Villanueva	Pastora Torres
Julian Sorrondegui	Petrona Zamudio
Juan J. Calsena Echeverria	Pedro J. Vela
José L. Salinas	Pascual Costa
José E. Martinez	Pedro Longinotti
Julian Panelo	Remigio Navarro
Josefa Funes	Torivia Facalada.

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

Dia 30—Trigo blanco,...	23 faneg.	á	8 4
Idem..........	22	á	4 6
Trigo de pan....	101	á	18
Idem..........	16	á	21
Idem..........	25	á	15
Idem..........	230	á	18 4
Idem..........	94	á	19
Idem..........	121	á	19 4
Idem..........	15	á	16
Idem..........	33	á	19 1
Idem..........	175	á	20
Idem..........	18	á	17
Idem..........	20	á	19 2
Idem..........	24	á	18 2
Idem..........	60	á	17 4
Idem..........	36	á	19 5
Idem..........	36	á	18 6

ESPECIES METALICAS.

MARZO 30.	DE Ps. rs.	A Ps.
Onzas de oro...............	123 4	124
——Pátrias.................	121	
Pesos fuertes..............	7 4½	
——Pátrios.................	7 3	
——Patacones...............	7 4	
Macuquino la de cordon.....	7 2	
Cortada....................	7	
Fondos públicos del 6........	41	
Acciones de Banco..........		

Cámbio sobre Inglaterra á 7 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 27.
3.ª PUBLICACION.

Da. Maria Varela y una hermana,	Banda Oriental.
Antonio da Silva Rivero,	San Borja.
Miguel A. Vilardebo,	Montevideo.
Federico Vilardebo,	id.
Juan Mullens,	id.
Antonio Varela,	Sandú.
José Rodriguez,	id.
Estevan José Echevarría,	Perú.
Domingo Dagsserre,	id.
Juan Dornsteche,	id.
Martin Apesteguy,	Tucuman.
Martin Hardoy,	Bahia Blanca.

DIA 28.
2.ª PUBLICACION

D. Juan Aramhulo,	Entre-Rios.
Maria Watts, 1 hija,	Banda Oriental.
Luis Posse,	Tucuman.
Enrique Cadeao	San Borja.

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

Da. Josefa Bandini, y 2 hijas, Montevideo.
Olaya Acevedo, Banda Oriental.
Simona Gomez, Vacas.
Federico Guillermo Baeznu, y su esposa, B. O.
José Joaquin de Amenabal, Córdoba.
Basilio Villar, su esposa, dos criados y un liberto, Entre-Rios.
José Manuel Serna, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel Acosta, Salta.
Estevan Peleran, Montevideo.

CARGA DEL DIA 28.

Al bergantin ingles *Sea Nimph*, 2 fardos nutrias, 7 fardos cueros de carnero, 9 dichos cerda, 1 dicho cini y zorro.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 30.

á Brownell Slegman, Belgrano 97.

7 cajones madapollanes; 3 id. Zarazas; 2 id. brines; 1 id. tiradores de punto; 1 id. platillas; 32 cuñetes clabos; 8 barricas picos; 5 id. rejas de arado; 5 id. argollas de fierro; 1 id. calderas de cobre; 6 id. cuchillos de punta.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.
2 cajones paños mezclas; 4 dichos pañuelos pintados fleco de lana; 2 fardos cotines.

á Lavalle y Macome Reconquita 63.
1 fardo paños; 3 id. bramantes.

á Dickon y Ca., Reconquita 20.
1 cajon zarazas; 3 cajones pañuelos sin fleco; 2 id. tela para ponchos y fleco correspondiente; 6 fardos paños; 2 cajones platillas mezclas; 2 id. coletas.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
2 fardos bayetones, 2 id. paños.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
4 cajones pañuelos de rebozo; 4 id. zarazas; 2 id. pañuelos medio rebozo; 1 id. indianas.

á Lezica y hermanos, Reconquista 139.
31 cajones sables de caballería.

á Nicholon Green y Ca., Univeridad 70.
1 cajon fajas sortidas; 1 id. florentinas; 1 id. eslabones.

á Eduardo Lumb, Universidad 68.
1 cajon espuelas de fierro y estrivos de bronce; 1 id. cerraduras de baul, hebillas y bandejas.

Rodrigues y hermanos, Belgrano 105.
14 cajones lanzas.

á M. Carde, Reconquista 17.
1 cajon cueros de gato; 1 id. id. cuellos de gato para capas, peinetas para rulo de carei.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.
120 piezas arpilleras; 56 rollos jarcia; 300 tablones; 10 pipas ginebra; 299 canastos de id, 120 fra-queras de id.

á Zumarán Treserra Potosí 72.
8 fardos hilo de acarreto español.

á D Justo Rico y Ca.
34 pipas vino blanco.

á Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
380 tablones y tablones.

á Manning Dorr, Cangallo 33.
9 barricas mazacote.

á D. Felipe Lllavallol, Cangalo 98.
38 sobornales yerba misionera.

Alfredo Barber, Florida 18.
1 barrica cuchillos de punta de 6 pulgadas; 2 id. de alambre; 3 id tiradores de cómoda; 2 id. estuches de nabajas de barba; 1 id. espuelas de fierro; 2 id. pasadores, sarcillos negros, plumas de acero, agujas, collares de azabache, cadenas de oro para reló, reloges de plata, dichos de id. de patente, dichos id de oro, llaves de cuja, despaviladeras de fierro, alesnas, brocas y llaves para relox; 1 barrica cadenas; 2 id. argollas de fierro; 50 cajas latas; 1 barrica botones de fierro de cuatro ojos y canillas de bronce.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.
4 botellones azogue.

á D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.
2 cajon música para guitarra y obras de medicina y cirugia; 1 cajon cuerdas y bordonas para guitarra; 1 id. esencia de la banda.

á Lafon y Robinson Florida 12.
2 cajones cuñetes pintura; 1 bocoi id. id.; 1 cajon mostacilla; 1 id. cuentas amarillas.

á Dnweri Heyn, Plata 14.
1 cajon felpa y géneros para chalecos; 1 id. felpa; 1 id. tafiletes para sombreros, trencilla de algodon, cintas para sombreros, trencilla de color, cintas para zapatos, y pelo de liebre; 1 id. resmas de papel, evillas para sombreros, cuerdas para maquinas de sombrereria, pelo de liebre y sepillos; 1 cajon pelo de liebre, 10 damajuanas aguardiente.

á D. Mauuel Saenz de la Peña.
1 fardo paños; 1 cajon ceda; 1 id sarga; 1 id. gorras; 2 id. guitarras.

á J. S. Lyons, Piedad 91.
1 cajon paños; 1 id. papel.

á Salisbury Davies, Perú 106.
2 cajones zarazas.

á M'Crackan y Jamieson, Caledral 78.
4 cajones cuchillos de punta; 1 id. hilo de carretel; 1 id. ahujas; 1 id. tela para ponchos.

MARITIMA.

A LA VISTA.

Bergantin frances procedente de Marcella, se supone que sea el *Uruguay.*

ENTRADA.

Bergantin norte americano *Relecce*, de la Isla de Mayo, salió el 4 de Febrero, consignado á Manning y Dorr, con 80 moyos sal.

Paquete oriental *Adelaida*, salió de Montevideo el 28, y conduce, á D. Jaime Lavallol 41 barriles caldos, 1 cajoncito—á D. Alejandro Martinez, 20 pipas caldos—á la órden, 12 cajoncitos efectos.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Carmelita*, del Gualeguay grande—á la órden, 10 carretadas leña, 3 fardos pieles de nutria, 3 dichos cueros de carnero.

Balandra *San Pedro*, de San Nicolas—á D. José Cartelli, 46 fanegas maiz, 21 barricas con 150 arrobas sebo, 2 barricas graza, 12 arrobas cerda, 34 docenas cueros de carnero, 35 arrobas lana, 109 cueros vacunos, 1000 astas, 5 cueros de potro.

Balandra nacional *Justa* de San Salvador—á la órden, 12 carretadas leña de trozo.

Balandra nacional *Candelaria*, del Gualeguay—á D. Antonio Gucoso, 2 lios cueros de nutria, 8 carretadas leña, 8 docenas cueros de carnero—á D. Dionicio Blanco, 15 panzas graza.

Balandra *Maria Isabel*, de Santa Fé—á la órden, 10 carretadas carbon, 40 rayos de algarrobo—á D Francisco Florin, 122 docenas pieles de nutria.

Queche nacional *Pato*, de San Salvador—á la órden, 25 carretadas leña de tala.

Balandra San Juan de las Islas—500 palos de Sauce.

Queche *Maria Luisa*, de la Agraciada—á D. Manuel Moreira, 36 carretadas leña de tala.

Lauchon *Republicano Nacional*, del Gualeguay—á D. Domingo Gandulfo, 20 docenas cueros de carnero, 4 arrobas cerda, 15 id. sebo, 3 camas de carretas, 50 arrobas lana de carnero, 3 cueros de potro.

SALIDA.

Bergantin americano *Orleans*, para Montevideo.

Bergantin ingles *Ariadne*, para Liverpool.

Bergantin frances *Elissée*, para el Havre.

Goleta oriental *Loba*, para la Colonia.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin brasilero *Paquete de Santos*, capitan D Juan Federico Berri, de Santos el 14 del corriente, consignado á D. Lázaro L. de Maria, con 713 barricas harina, 396 sacos id., 23 id. café, 126 id. fariña, 7 rollos tabaco, 91 vigotes, 10 vigas, 2 cajones flores, 1 id. con esteras de la China.

Bergantin ingles *Helen McGregor*, capitan Roberto Sheddam, salió de Cádiz el 1. de febrero, consignado á los Sres. Lafon y Ca., con 67 pipas vino tinto y 470 caires de sal.

Bergantin portugues *Delfino*, capitan Juan Maria de Carvalho, salió de Angola el 12 de enero, con 263 negros; entró en Maldonado el 2 del presente, desembarcó dichos negros y salió el 26 del mismo, consignado á los Sres. Vabquez y Vilaza, en lastre.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA-YORK.—Saldrá la fragata *Paulina*, el 1.° de Abril.

PARA NEW-YORK—Saldrá el 1°. de Abril, á las 10, el Bergantin americano *Paulina*.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Martes 31 á las 4 de la tarde, la goleta paquete ADELAIDA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios.
J. y S. LYONS, Piedad 91,
ó á su capitan—AGUSTIN BISSO.
TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

PARA
SORIANO Y MERCEDES.

SALDRA para dicho destino, en toda esta semana, la muy acreditada balandra ROSITA, para carga ó pasageros, ocurran frente San Roque, calle de Potosí número 27.
30—3p

Para
GOYA Y CORRIENTES

Saldrá la balandra PASTORA, del 4 al 6 del mes entrante. Los Sres. que tengan que cargar para dichos destinos ocurran á la calle de Balcarce número 120.
27—3c

Para el Baradero y San Pedro.

SALDRA la chalupa MERCEDES, á principios de la semana entrante, recibe carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades; el que guste cargar ó ir de pasage ocurra calle de la Plata pasado el número 254, que hallará con quien tratar.
26—3p

PARA PAISANDU Y SALTO.

SALDRA en el discurso de la semana entrante la goleta ROSARIO, para dichos destinos. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de la Reconquista No. 283.
23 6p.

PARA EL HAVRE DE GRACIA

EL muy conocido bergantin frances HERMINIE, capitan Soret, teniendo las tres cuartas partes de su carga pronta, saldrá para dicho puerto el 20 del mes de Abril próximo. Admite mas alguna carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan ó á sus consignatarios H. Foucel y Ca., calle de Chacabuco No. 13.
23—20s.

For Liverpool
CALLING AT MONTEVIDEO.

THE british brig FINDOU (A. I. at Lloyd's) captain James Frost, apply to W. ROAGER, BREED & Ca.
21—8s.

For freight or Charter
to any Port.
PREFERRING LIVERPOOL
THE FINE FIRST CLASS COPPERED BRITISH BRIG
CICELY,
235 tons Register,—*Lewell* master

A small carrier & remarkably fast sailer having made the passage from LIVERPOOL to MONTEVIDEO in 53 days, & will be ready to receive cargo in a few days. For terms apply to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.
No. 62 calle de la Plata.
18—6s

Para Paisandú y Salto.

Saldrá para último de este mes, la goleta paquete oriental "LIBERTAD DE MAYO", para carga y pasageros (para lo que tiene exelentes comodidades), ocúrran á la calle de Belgrano número 35.
18—4p

Para el Havre.

La barca francesa PARAGUAY, teniendo las dos terceras partes de su carga, saldrá para dicho puerto el 20 del mes de Abril próximo: admitirá carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan ó á su consignatario
C. BREST,
Calle de Maypú No. 12.
19—8s

FOR LIVERPOOL
VIA MONTEVIDEO.
THE VERY FINE, A. 1. COPPERED BARQUE
ARGENTINA,
Stephen Wright Kelso, Commander.
246 TONS REGISTER,

Liverpool built, and now on her first voyage as a regular trader, will have quick dispatch, having all her cargo engaged except 2,000 Salted Hides.

Her accommodations for passengers are very complete—the berths being larger & more airy than those in the Falmouth Packets.

For freight or passage apply to the captain at Beech's Hotel, or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co,
No. 62 calle de la Plata.

NOTICE.

Person desirous of having their friends brough to this country, will have on apportunity of doing so, by return of the ARGENTINA, from Liverppol

Captain Kelso expects to leave this in all the present month, and will engage to bring out passengers receinvin the pasages money here after his arrival. Apply os above.

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

LA casa calle de Córdoba Nos. 4 y 6, en el ínfimo precio de 5,500 pesos; es nueva y tiene cuatro piezas cómodas y todo lo necesario para una familia. El que se interesare ocurra á la misma casa para tratar. Tambien hay varios muebles de pulperia mui baratos.
30—1p

☞ A las Señoras.

EN la Fábrica de Peinetas de D. Manuel M. Masculino, se acaba de recibir una gran partida de carey de la India del mas pintoresco y á precio acomodado, por cuya razon se hallarán en sus tiendas calle de la Universidad No. 2, esquina de la Plaza de la Victoria, y calle de la Victoria bajo la carcel de mugores, peinetas de última moda á precios muy acomodados.
30—6p

Aviso,

DON NICOLAS FOLGUERAS, ruega á sus acreedores tengan la bondad de acercarse á su casa calle de la Victoria No. 205, hoy á las 5 de la tarde, para concluir el arreglo de sus cuentas.
30—1p

Apero de Campo

QUIEN lo tenga y quiera venderlo, siendo de algun uso ocurra á la calle de las Piedras No. 31.
30—3c

Por ínfimo precio.

SE vende un porton grande y nuevo, de madera del Paraguay; excelente para hueco ó quinta, con todo el herraje completo y cerraduras así en las hojas grandes, como en la chica; el que se interese por él, ocurra á la calle de la Biblioteca, de la plaza del Buen Orden una y media cuadra para el campo núm. 237. Tambien se vende una calesa para campo; en dicho número darán razon.
30—3p

SAL.

EN el almacen recien abierto calle de la Esmeralda número 39, frente la casa del Sr. General Vidal, se acaba de recibir una partida de sal de la mejor calidad, tanto por su albor como por su buen grano, la que se vende por mayor y menor á precios equitativos.
30—3s

FLETE,

EN la barraca del Sr. D. Pablo Villarino, en la plaza de Lorea, hai una tropa lijera que recibe carga para el Salto, Rojas, y Pergamino; los señores que quieran cargarla pueden ocurrir á la calle de Suipacha casa número 10, de las ocho á las diez de la mañana.
30—3p

Se vende,

UNA esquina sola de pulperia que está de la plaza de Monserrate al Sud; en el número 180 calle de Belgrano darán razon.
30—2p

Se necesita,

UNA cantidad de ovejas para criar, el que las tenga para vender puede ocurrir á tratar calle de la Reconquista número 122. Tambien se tomarán en la misma casa una partida de estacones de durazno.
30—1p

INTERESANTE
á los Amantes de la Buena Letra.

DE este ramo se ha establecido una clase particular en la calle de Tacuarí número 41, los que quieran aprovecharse pueden ocurrir á dicha casa. Las horas de clase son de las cinco en adelante por la tarde, tambien se darán lecciones de dibujo, sea en dicho establecimiento ó en casas particulares.
30—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., puerta esquina á la plaza chica.

MAÑANA MARTES, 31 á las 10½ en punto de la mañana, se han de rematar á la mejor postura por no haberse podido concluir el primer dia del remate, varios artículos y efectos averiados y sanos procedentes del bergantin ingles Beatrice, su capitan Pryde, de Liverpool, que llegó de arribada á este puerto, el pormenor es el siguiente—

Bramantes, zarazas, lienzos, lonas, hilo de ovillos, panas, lanas &c. &c.

POR EL MISMO.
Del bergantin americano CALIOPE.
En la Alameda, frente al almacen de D. Juan B. Udaondo.

EL JUEVES, 2 de Abril, á las 10 de la mañana, se rematarán en lotes, como de costumbre, todos los útiles del bergantin americano CALIOPE que consisten de velamen, jarcias, anclas, cadenas, masteleros, vergas, perchas de repuesto, motones, lancha, botes y demas pertrechos.

AL MISMO TIEMPO—Se rematará en lote aparte el casco de dicho buque de toneladas, forrado en cobre grueso y perneado en cobre con los palos y el baupres.

POR EL MISMO.
En la esquina pulperia calle del Cerrito No. 28, haciendo esquina á la calle de la Piedad.

EL VIERNES, 3 de Abril, á las 11 se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia consistiendo de vino carlon, caña, ginebra, aguardiente, vino de Malága, llerba, azucar, bebidas en botelladas, jabon negro, almidon, cigarros y cigarrillos y otros artículos que estarán presentes á la ora del remate. AL MISMO TIEMPO—Se rematarán algunos muebles de la misma casa.

POR EL MISMO.
Reconquista No. 107.

EL SABAEO, 4 de Abril, á las 11, se ha de rematar por órden del Tribunal Consular á peticion del Síndico del concurso de D. Nazario Ramos, varios restos de pulpería y una casa esquina con armazon, situada á cuatro cuadras de la Iglesia de San José de Flores frente á lo de D. Calisto Silveira, tasada en 11,523 ps. 1 real, recientemente construida. Las tasaciones y los inventarios están en casa del rematador.

POR PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 74.

EL MARTES, 31 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, una partida de azucar en el estado en que se halla, introducida en el bergantin goleta *Deidade*, y otros artículos que acontinuacion se espresan—

618 bolsas azucar blanca y terciada
100 rollos de tabaco negro
2 id. de pichua
120 tercios yerba parnaguá
25 cuarterolas y barriles vino blanco seco superior
25 bolsas garbanzos de España

Algunas bebidas blancas y otros artículos para almacen y pulperia.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Catedral No. 74.

El MARTES 31 del corriente á las doce en punto del dia, se rematará al mejor precio lo siguiente:—
Por cuenta de aseguradores.

20 piezas de arpilleras averiadas, 15 id. de bramantes de hilo id., 3 id. de paños de la Estrella id., y otros efectos que estarán á la vista.

Por órden de los sindidos del concurso del fallido D. Miguel Rodriguez—sillas de caoba asiento de esterilla, mesas de id. para id. de gusto, sofaes de id. forrados en cerda id., floreros y candeleros de dos luces, cujas de caoba, un escritorio id., un relox de bolsillo muy bueno, varias piezas de plata y otros muebles.—TAMBIEN 100 jamones superiores, y como 70 canastos papas.

POR LOS MISMOS.
En el almacen bajo los altos de Escalada esquina á la plaza de la Victoria.

EL MIERCOLES 1.° del próximo abril, se rematarán á la mejor postura por órden de los Sindicos del concurso del fallido D. Miguel Rodriguez, todas las existencias de dicho almacen de abasto y loza que consiste en—azucar blanca y terciada, yerba paraguaya y Parnaguá, tabaco negro y colorado, arros, fariña, garbanzos, cafée, té, cigarros correntinos y de papel, bateas, hilo acarreto, naipes finos y regulares papel florete, y medio florete, velas de esperma y de sebo, betum, agí, anis, cominos, alpiste, canelon, añil, javon, pavilo, almidon, loza blanca, azul, porcelana, y cristaleria; palanganas, escupideras, lecheras, teteras, cafeteras, tasas, mantequeras, jarros, azucareras, tasitas con platillos para té, café, platos para mesa, fuentes, juegos de loza china para café.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

EL MIERCOLES, 1.° de Abril, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetas de dos frisas de superior calidad, cuchillos de punta cabo de ballena de 6 á 12 pulgadas y algunos otros efectos con adicion.

EN SEGUIDA—Se rematarán zarazas de fondo blanco, paños de varias calidades, medias de algodon finas de colores, pañuelos de casimir, id. de 7 cuartas de algodon Alemanes de buenos gustos, id. de espumilla adamascados de 7 á 8 cuartas, muselinas pintadas y blancas á cuadritos, bramantes de algodon, listados para vestidos, velos negros y pañuelos de punto de encage de 8 cuartas, cintas de seda, ponchos á listas con fleco, pantalones de nanquin, dichos de lanilla, pañuelos de raso de 5 cuartas bordados de colores, marroquines muy buenos, bayetas para forros, corvatines negros de seda para hombres á la moda y otros varios efectos.

POR LOS MISMOS.

EL JUEVES, 2 de Abril, á las 11 en el almacen de la esquina calle de las Piedras No. 32 y calle de la Victoria tres cuadras de la Plaza, por tener su dueño que ausentarse del pais, se rematarán sin reserva alguna todas las existencias consistiendo en—

Loza surtida, azucar, porotos, pavilo, juegos de café de porcelana, cristales de varias clases, y otras especies relativas como tambien el armazon, mostrador y demas muebles &c.

AVISOS.

AVISO.

SE desea saber el paradero ó habitacion de D. José Garcia de los Rios, para entregarle una carta que le interesa y la hallará en la calle de Balcarce No. 120. 27—3c

AVISO.

EL que necesite un mozo para mucamo ó cualquier servicio que se ofrezca, ocurra á la calle de Méjico No. 79. 27 3p.

Se vende

A precio muy acomodado, ó se arrienda una Chacra distante cuatro leguas y media de esta ciudad. Tiene buena casa, montes, carretas, bueyes, instrumentos de labranza, &c. &c. &c. En esta IMPRENTA darán razon 27—4p

Armería, Herrería y CUCHILLERIA.

CALLE DE LA PLATA NUMEROS 111 Y 113.

EN la tienda y fábrica de RICHAUD y DIMET, se venden los articulos siguientes:—

Pistolas de gancho fulminantes y de bala de onza, id. de bolsillos surtidas y de bala de onza muy finas, escopetas de uno y dos tiros, carnaciera ó morral para la caza, polvorines y municioneros, cebas fulminantes, sables corbos y espadas de caballeria, cinturones para id. negros y de ante muy finos, cornetas y clarines, cota de malla superiores recien venidas, cuchillos, puñales, tijeras, corta-plumas, navajas de barba, eslabones finos y ordinarios, y vacean toda especie de instrumentos de corte, se venden igualmete cerraduras de puertas surtidas, &c., y tienen siempre un surtido de errages hechos en dicha fábrica para las personas que quieren edificar, á los precios mas equitativos. 27—15s.

Se necesita,

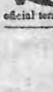

UN buen oficial botero, que trabaje con proligidad y tenga gusto en armar el pié de la bota; el que se halle capaz, ocurra á la botería de la calle de la Plata, frente al café del mismo nombre, cuya botería tiene por divisa un tigre, que siendo buen oficial tendrá trabajo permanente. 27—3p.

D. José María Cisneros, Da. Ignacia Marquez de Cisneros, Da. Victoria Hernandez de Montaño, D. Teodoro Montaño, Da. Eugenia La-Torre de Montaño, padre, madre, esposa, y hermanos del finado sargento mayor D. E. Montaño(Q. E. P. D.) *Suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes no les hayan llevado esquela, se sirvan concurrir á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicho finado, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, el dia 30 del corriente, á las 9 de la mañana, á cuyo favor les quedarán reconocidos.*

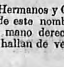

Aviso.

EN la fábrica de sombreros de Legrand y Hermanos y Ca., calle de la Victoria No. 65, de la plaza de este nombre, dos y media cuadras para el Oeste sobre la mano derecha, frente á la casa del señor D. Pedro Lezica, se hallan de venta los articulos siguientes:

Pelo del lomo de liebre, sin secretar
Id. del costado id. sin secretar
Id. de la barriga id. secretado
Id. de rata blanco
Id. de id. obscuro
Id. de conejo de diferentes calidades, desde 10 á 23 ps. libra.
Cueros de vicuña
Felpa de seda regular, hebillas para sombreros, el todo á precios equitativos. 27—3p

Piedras de Atahona.

LAS que se hallan calle del Parque número 170, se darán mas baratas que las que se han vendido ocurriendo calle de la Reconquista número 44. 27—3p

Aviso importante.

EL que quiera comprar una RECETA para hacer RAPE, del que se fabricaba en la calle de la Piedad, casa del finado D. Pablo Gobernori, ocurra á esta imprenta que se le dará razon. 27—3g

Se vende,

LA casa calle de Córdoba Nos. 4 y 6, en el ínfimo precio de 5,500 pesos; es nueva y tiene cuatro piezas cómodas y todo lo necesario para una familia. El que se interesare ocurra á la misma casa para tratar. Tambien hay varios muebles de pulperia mui baratos. 26—3p

Se desea

ARRENDAR ó comprar un terreno que no diste 5 leguas del puente de Barracas al Sud. El que quiera hacer este negocio, ocurra á la calle de la Reconquista No. 122. 26—1p

Se compra

UN mostrador en la calle de la Victoria número 174. 26—3p

Aviso,

EL Sr. D. Estevan Fernandez de Castro, puede apersonarse al Resguardo de la Aduana, á recibirse de una carta que hay para él. 26 3g.

A despechar.

LA persona que se quiera hacer cargo de una negrita de 10 meses para despecharla; ocurra á la calle del Perú No. 154, que hallará con quien tratar. 26 2p.

Se vende,

LA casa sita en la calle de Tacuarí número 42, tasada en 23,170 pesos. Se vende en 15,000 $, y aun se dará una prudente espera por la tercera parte del precio. En esta IMPRENTA darán razon. 26—4c

Se vende.

Un esclavo en 860 pesos; es de un servicio general. En esta imprenta darán razon. 26—3g

Se necesita

UN niño para una pulperia, sea con actividad ó sin élla, dando pruebas de su conducta, pueden ocurrir á casa del interesado, en la calle de Cochabamba número 99. 24—4g

Aviso del CONSULADO.

EL dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, se ha de hacer en la sala del Consulado, de órden del Tribunal de Comercio, Junta General de los acreedores de D. Juan Bautista Gari; y en su virtud se cita á todos los que lo sean, para que concurran á ella con sus respectivos documentos, en el concepto de que á los que no comparezcan, les parará el perjuicio que haya lugar lo que se acuerde y determine.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1835.
24—3p CAVIA.

Se vende,

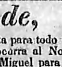

En San Fernando de Buena Vista, una hermosa casa, compuesta de diez piezas de azotea, formadas en un terreno de 100 varas cuadradas, cuyo terreno contiene varios árboles de frutos escogidos. El que se interese, ocurra al No. 87 calle del 25 de Mayo. 24—3p

Se vende,

UNA CRIADA jóven y apta para todo servicio. El que se interese, ocurra al No. 282 calle de la Piedad, de San Miguel para afuera. 24—3p

AVISO INTERESANTE

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

LOS señores que tengan que hacer alguna obra ó refaccion en el ramo de Albañilería, pueden mandarlo decir por medio de un aviso á la calle de Cuyo No. 103, que se irá á la mayor brevedad; en la inteligencia que se hará por un tanto ó á jornal, conforme quieran los dueños, respondiéndose de la buena egecucion del trabajo. 24—6g

Aviso.

SE avisa al comercio y al público en general, que del 26 al 27 del mes de Febrero próximo pasado, se extravió una carta conteniendo una letra de cambio de sesenta libras esterlinas (£ 60) aceptada por el señor D. Pedro Trápani. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en la oficina del Sr. D. Marcos Leonardo Agrelo; en la inteligencia que ya se han tomado medidas para impedir el pago de dicha letra de cambio si acaso está presentada por otro que su legitimo dueño. 24—5s

Se alquila,

LA esquina de la calle de Maipú, señalada con el No. 102, en las cuatro esquinas de Caña; es de toda comodidad para negocio; y se puede tratar para alquilarla, con su dueña que vive en los altos de la misma, cuya puerta escalera cae á la calle de Cuyo. 24—3g

Sal de trasbordo.

COMO 200 fanegas, hay de venta á bordo de la goleta americana NINFA; el que se interese por ella ocurra á casa de los SS. Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista núm. 74. 24 4s.

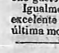

Fábrica de *SOMBREROS.*

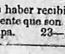

EN la de Antonio Filipis, calle de la Reconquista No. 54, se hallan de venta sombreros superiores de todas clases, y á ínfimos precios por su buena calidad, gorras de mono de mucho gusto y de varias formas.

Igualmente avisa á los maestros sastres haber recibido un excelente surtido de cueros de gato de patente que son los de última moda en Europa, para cuellos de capa. 23—15s.

Aviso.

SE vende una volanta, en buen estado, de tres asientos, muy recientemente forrada y pintada, con todos sus arreos: en mil doscientos pesos. En esta imprenta darán razon. 23—4p.

Se ha huido.

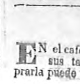

UNA negra llamada Maria, alta flaca, con unas pocas picaduras de viruelas como de 30 años. El que la encuentre será gratificado entregándola en la calle de Cuyo número 16. 23—4p.

Se vende,

EN el café de la Victoria una mesa de villar superior, con sus tacos y bolas, toda completa. El que guste comprarla puede verse con su dueño. 23—6p.

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

DE órden del Sr. Coronel gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el entrante mes de Abril todos los individuos de la tercera y cuarta compañia del espresado batallon, las que deberán presentarse en el cuartel el 30 del presente para ser abonados al servicio. Buenos Aires, Marzo 23 de 1835.

P. C.
Patricio G. Ochoa.

Interesante.

SE necesita un mozo para una fondita, el que se considere en aptitud, dando garantias de su conducta puede ocurrir á la calle de Chacabuco número 105. 23—4s

Interesante.

SE vende una criada jóven, de buena conducta, y de todo servicio. Quien se interesa por ella ocurra á la calle de Europa número 58, una cuadra de la plaza de la Residencia para el Norte doblando para el rio. 23—4p.

Se vende,

PARA el exterior ó la campaña una mulata que se halla depositada en la cárcel pública, por huidora y otros vicios, que es buena mucama costurera y planchadora, y de un servicio general, y solo por los vicios se deshace el amo de ella; el que se interese se verá con el dicho su amo en la calle de la Victoria número 159, desde las ocho hasta las diez de la mañana. 23—15s

Se vende,

UNA casa en la calle de la Victoria bajo los números 195 y 197; de frente y fondo completo, y forma dos casas; una con huerta de plantas frutales.

Tambien se vende una cocina económica completa; y asi mismo un mostrador con armazon y vidriera. Darán razon en esta imprenta, 16—6s.

Se venden

BALDOZAS francesas de nueve pulgadas en la calle de la Paz, de la plaza mayor media cuadra para la Merced, en el número 18. El que se interese podrá ocurrir á dicha casa que se le darán un 15 por ciento menos del corriente de plaza. 21.—15s.

Aviso.

EN la merceria calle del Cabildo ó de la Victoria No 124½ de la plaza para el campo á la cuadra y media se hallarán á precios equitativos, seductores mui bonitos, para señoras, hebillas para cinturon, abanicos de medio luto finos, randas para bolados y agujas superiores, hilos de carretel, de obillos y de sastre, medias de color firme, cortas y largas, tubos para quinquees, ormillas, peinetas de carey para rulos muy largas y dobles, juguetes para niños, espejos de cajon y de estuche, sedas de todas colores, y otros articulos.

Se alquilan,

MAQUINAS para desgranar maiz. Ocúrrase á la barraca de Pedrueza, calle de Balcarce No. 199. 20—6s.

Surtido hermoso

De tiras de papel dorado y estampado para adorno de iglesia, sala &c.

POLVILLO sevillano de primera calidad, rapé de la Princesa superior, rapé frances idem, rapé de Macubá id. Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independecia, calle del Perú número 60. 19—6p

PAPEL PINTADO

De los diseños mas espléndidos, y de la clase mas magnífica, con sus guardas correspondientes, frisos, paisajes &c. &c.

D. GUILLERMO MARSDEN, almacenero en la calle de la Florida No. 6, acaba de recibir la coleccion mas preciosa de los renglones indicados que ha aparecido en este país, habiéndose escogido en las fábricas mas renombradas de Europa por órdenes espresas dadas al efecto, segun tenia anunciado á sus numerosos marchantes, y no pendiendo de la ventura de consignaciones casuales de *revendedores* siempre incompletas é inferiores.

En dicho almacen se despachan con la mayor equidad, como igualmente toda clase de pinturas, tanto en polvo, como en caldo y en maza, aceite, agua raz, sin que sea necesario recurrir á la despreciable treta de alucinar al púclico con el pretesto engañoso de una rebaja imaginaria, pues allí no se acostumbra la charlatanería jactanciosa. Véndense pinturas á 5 por ciento mas barato que en alguna otra parte. 17—30s

PAPEL DORADO

de carta y papel ingles de oficio,

SE encuentra en la libreria núm. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia. 18—30s

Interesante á las señoRAS.

EN la calle de la Victoria núm. 172, se componen y calan peinetas de todas clases y al gusto que se quiera, lo que se hará siempre con la prontitud posible, y á precios cómodos 14—15p.

Papel Pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos. 16—15s

Interesante.

PASTA para asentadores. Tinta de marcar ropa. Cepillos ingleses para el pelo. Cepillos para la ropa. Cadenas de plata para el cuello. Libros en blanco de á pliego entero, en cuarto mayor y largos y angostos para diarios. Papel de carta ingles, blanco, azulado y de colores. Papel secante superior. El nuevo sistema de Geografia con cuarenta y siete láminas, y un Atlas de ocho mapas, su precio doce pesos.

Se encuentran los *Lucíferos Reales Mejorados* de patente, que encienden al instante pasando el papel de lija ligeramente encima de la pajuela, garantidas á durar en cualquier clima.

Libreria número 30 calle de la Catedral. 16—30

PAPEL PINTADO

y guardas hermosas.

Aviso á las personas que esperaban que llegase PAPEL PINTADO para empapelar sus casas,

EN el almacen de *JOSE CASSAN y Ca.*, calle de Chacabuco número 39, se acaba de sacar un surtido de los mas hermosos gustos que se hayan traido hasta la fecha, y que se venderán á un 10 por 100 mas barato que en otras partes; las personas que necesiten pueden ocurrir con la mayor brevedad posible para que puedan elegir los primeros. 13—15p

Carlos Gorsse.

PELUQUERO.

DISCÍPULO DE LOS PRIMEROS PELUQUEROS DE PARIS.

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Aires, y principalmente á sus ilustres marchantes, que hasta ahora se han servido favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de cabellos de todos tamaños, tales como pelos risados para hacer los risos de su invencion; dichos para hacer bucles cuyos pelos sean iguales, sin que haya cortos adentro, dichos de tres cuartas de largo para añadidos con cordones y sin ellos. Tambien tiene pelo de un largor raro, pues tiene mas de una vara (lo que solo se encuentra en su casa.)

De mucho tiempo á esta parte, el bello sexo de Buenos Aires está acostumbrado á gastar añadidos de cordon de manera que muchas señoras no pueden peinarse á la moda del dia, cuando con una de pelo suelto, una dama puede peinarse de mil modos diversos, y hacerse peinar por un peluquero cuando así lo quisiere. Tambien tiene armazones para las personas que se peinan ellas mismas, y palmetas tanto en pelo como en colores.

Igualmente acaba de recibir un surtido general de artículos para pelucas y para hacer casquetes, como son unos resortes de nueva invencion y que hasta ahora no se encuentran sino en su casa, calle de la Plata ó de las Torres No. 12 cerca de la Plaza de la Victoria.

Fabrica igualmente á la última moda, toda clase de peinado, y asiste en sus propias casas á las personas que gusten hacerse peinar ó cortar el pelo á la última moda.

Tiene láminas de las mas modernas representando los peinados de última moda, recien recibidas

11—30s CARLOS GORSSE.

FABRICA DE FIDEOS

Y toda clase de pastas como las que se exportan de Europa.

EL PUBLICO está prevenido que en este establecimienio, sito *calle de la Piedad No.* 419 (de la iglesia media cuadra para el campo) se hallarán:—

Fideos y pastas de todas formas	1.ª	calidad á	13$	la arroba.
"	2.ª	"	10$	"
"	3.ª	"	7$	"
Semita fina superior..................			8$	"
Harina Flor..........................			3$ ½	"

La fábrica se encarga del transporte de los dichos articulos en los diferentes almacenes, pero gazarán de una deduccion las personas que vengan á recibirlos en la fábrica. 16—30p

Gran baratillo.

EN LA MERCERIA, VICTORIA N. 13.

EN la mui conocida por la del AS DE BASTOS se ha recibido últimamente de Francia muchos efectos al último gusto y moda, como son floreros preciosisimos, espejos de marco dorado, platina surtida, costureros con música, tiradores bordados y de terciopelo riquísimos, peinetitas de carei para rulos, nabajas de barba finisimas y de primera, abanicos de hueso y de coco, excelentes arandeles de cristal para candeleros, cajas para rapé, anteojos de todos grados, escobillas para ropa, pelo y sombreros, cuchillos cabo de marfil, cucharas de platina, cuerdas romanas y bordonas de primera calidad, cigarreras de paja, y un surtido general de alhajas, otro de perfumeria mui fresca, pomadas, aceites, estractos de varios olores, agua de colonia, tarritos de color para suavisar el cutis, esencia vestimental que quita toda especie de manchas. El dueño se ofrece servir con delicadeza á cuantos se presenten para comprar y vender lo que gusten al precio mas equitativo. 11—30s.

Aviso.

DON JULIAN JARDEL, tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que ha mudado su tienda peluquería de la calle de la Florida número 44, á la de la Plata número 89; de la Plaza cuadra y media para el campo, en cuya casa servirá á las personas que quieran ocuparle con la mayor equidad, y con el mayor gusto posible.

Tiene un surtido elegante de bucles, rulos, y añadidos todo á un precio equitativo. Asimismo hace pelucas de hombre y de señoras, imitando perfectamente el cútis; casquetes de resorte, y broches de todos precios y calidades. Tiene tambien un hermoso surtido de castañas, y hace toda suerte de peinados para señoras á la última moda, y á los precios mas acomodados. Tiene tambien un hermoso gabinete, en que cortará el pelo con toda perfeccion. 7—15

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.